



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 1847

Salta, 14 de diciembre de 2017

EXPEDIENTE Nº 11.006/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 36, elevado por la estudiante Andrea Fabiana Suarez LU: 407.921, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Ing. Eugenia Mabel Giamminola, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2017-0824 (fs.27/28), de fecha ocho de junio de dos mil dieciséis.

Que a fs. 36, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes dieciocho de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

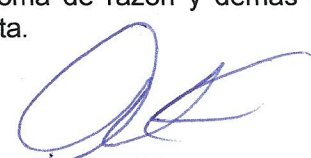
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna Andrea Fabiana Suarez LU: 407.921, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Recursos forestales no maderero: uso del chaguar blanco (*Bromelia hieronymi fez*) en las comunidades Los Baldes, El Chañar y La Cortada, Rivadavia Banda Norte", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: M.SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
ING. ILEANA CRUZ
ING. RICARDO JAVIER TOLABA PEREZ

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES